

**LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES  
CONTRATACIÓN DE PERSONAL A HONORARIO**

*Fecha Publicación: 13 de junio de 2022*

En el marco del Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales 2021, denominado “Fortaleciendo la calidad, equidad y pertinencia de los itinerarios formativos de los estudiantes, en el marco de la consolidación del modelo educativo de la Universidad de Atacama.”, código ATA 21991, Para la correcta ejecución del proyecto, se requiere gestionar la contratación en modalidad a honorarios, para proveer el cargo de **“Profesional para desarrollar propuesta para la diversificación de las vías de acceso de manera equitativa a la educación superior en la Universidad de Atacama para el fortalecimiento de la Admisión de estudiantes nuevos en marco del proyecto ATA21991”**.

**Antecedentes Generales**

**Objetivo General del Proyecto:**

Fortalecer los itinerarios formativos de la Universidad de Atacama, acorde a los desafíos del modelo educativo, considerando los cambios del entorno y los desafíos institucionales, emanados del proceso de acreditación institucional y del nuevo Plan de Desarrollo Estratégico.

**Objetivo Específico N°1:**

Desarrollar un Sistema de Acceso y Acompañamiento integrado de los estudiantes, a través de la actualización, diversificación y articulación de los programas de equidad vigentes, el escalamiento del programa de nivelación y permanencia a los cursos superiores y la implementación de mecanismos de apoyo a la titulación oportuna.

**Objetivo del llamado:**

Contratar un Profesional deseable del Área de Educación, Ciencias Sociales y/o Gestión Educativa con experiencia en Educación Superior en labores de docencia, gestión de calidad o similar, para proveer el cargo de **“Profesional para desarrollar propuesta para la diversificación de las vías de acceso de manera equitativa a la educación superior en la Universidad de Atacama para el fortalecimiento de la Admisión de estudiantes nuevos en marco del proyecto ATA21991”**

**Requisitos de postulación (Competencias)**

- ✓ Título Profesional con una duración mínima de 10 semestres, otorgado por una Universidad del Estado o reconocido por éste.
- ✓ Deseable Título Profesional en el área de la Educación, Ciencias Sociales y/o Gestión Educativa.
- ✓ Deseable Grado de magister o Doctor en algunas de las siguientes especialidades: Educación Superior, Gestión de Calidad en Educación Superior, Ciencias Sociales o similar.
- ✓ Experiencia de al menos dos asesoría o liderando procesos de implementación de mecanismos, programas o vías de acceso para la educación superior.
- ✓ Capacidad para trabajar en equipo de manera colaborativa.
- ✓ Capacidad de planificación y autorregulación de trabajo y tiempo.
- ✓ Otras competencias: Dominio en herramientas computacionales a nivel usuario intermedio.

**Productos a desarrollar**

Los productos a desarrollar se presentan en el siguiente cuadro y deberán ser validados por el Director del Proyecto para tramitación del pago respectivo.

Producto	Plazo de entrega	Contenido	Monto
<b>Producto 1:</b> Diagnostico Institucional en relación al proceso de admisión y a las vías de acceso a la institución.	3 semanas desde la suscripción del convenio	<b>Este informe contendrá:</b> •Metodología de trabajo y criterios de análisis para desarrollar el diagnostico. •Recopilación de antecedentes e información sobre el proceso de admisión y sobre las vías de acceso institucional vinculado con datos de matrículas por cada vía de acceso por carrera o programa.	\$1.500.000

			<p>•Determinación de brechas para desarrollar la propuesta para la diversificación de las vías de acceso de manera equitativa a la educación superior en la Universidad de Atacama, con énfasis en estrategias para la admisión de estudiantes nuevos.</p> <p>*Nota 1: para desarrollar el diagnostico institucional el/la profesional deberá recopilar información con los actores claves del proceso tales como: Secretaria de Estudios, Dirección de Aseguramiento de la calidad, Dirección de Actividades Estudiantiles, Dirección de Pregrado, Programa PACE, CTA, Análisis Institucional y cualquier otra unidad que el/la profesional considere relevante.</p> <p>*Nota 2: El producto deberá tener un foco en los programas o carreras que tienen matrícula decreciente en los últimos 3-4 años.</p>		
--	--	--	--	--	--

<p><b>Producto 2:</b> Revisión, evaluación y Análisis comparativo de experiencias nacionales e internacionales de los mecanismos, programas o vías acceso a la educación superior, con énfasis en estrategias para la admisión de estudiantes nuevos.</p>	<p>7 semanas desde la suscripción del convenio</p>	<p><b>Este informe contendrá:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de trabajo y criterios de análisis para el análisis comparativo.</li> <li>• Análisis comparativo de por lo menos 6 universidades Nacionales y 2 universidades internacionales en relación a los mecanismos, programas o vías de acceso.</li> </ul> <p>*Nota 1: Se recomienda realizar un análisis comparativo con la Universidad de Santiago de Chile, Universidad Católica de Temuco, Universidad de Chile, Universidad de La Serena, Universidad de Antofagasta o similares.</p>	<p>\$1.500.000</p>
<p><b>Producto 3:</b> Diseño de propuesta para la diversificación de las vías de acceso de manera equitativa a la educación superior en la Universidad de Atacama, con énfasis en estrategias para la admisión de estudiantes nuevos.</p>	<p>11 semanas desde la suscripción del convenio</p>	<p><b>Este informe contendrá:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta para la diversificación de las vías de acceso de manera equitativa a la educación superior en la Universidad de Atacama, con énfasis en estrategias para la admisión de estudiantes nuevos.</li> <li>• Propuesta de operacionalización de programas o vías de acceso a la educación superior actualizados y/o mejorados.</li> </ul>	<p>\$1.500.000</p>
<p><b>Producto 4:</b> Informe de retroalimentación con actores claves de la Institución.</p>	<p>13 semanas desde la suscripción del convenio</p>	<p><b>Este informe contendrá:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retroalimentación del Producto 3 con actores claves definidos en la Institución tales como Dirección de Aseguramiento de la Calidad, Análisis Institucional, Dirección de Pregrado, Secretaria de Estudios, Programa PACE, CTA y cualquier otra unidad que el/la profesional considere relevante</li> </ul>	<p>1.500.000</p>

### Condiciones del Servicio

Tipo de contrato: Convenio a Honorarios por proyecto.

✓ Monto bruto Total: \$6.000.000.- (contra entrega de productos, según programación definida anteriormente).

✓ Vacantes Ofertadas: 01 vacantes.

✓ Duración del contrato: Desde el 05 de julio hasta el 11 de octubre de 2022 (fechas de inicio y termino estimadas)

✓ Disponibilidad a partir de la fecha indicada de contratación.

✓ Jornada de Trabajo: Contratación contra entrega de productos. Para desarrollar los servicios requeridos se contempla un total de 13 semanas corridas, desde la suscripción del convenio a honorarios, período en el que se deberán realizar reuniones de trabajo y de revisión de estados de avances, de manera virtual, con Secretaría de Estudios, Dirección de Actividades Estudiantiles, Dirección de Pregrado, Coordinador de Proyecto ATA 21991 y unidades que se consideren relevantes para la ejecución óptima de los productos.

Para el pago de los honorarios, el prestador deberá emitir un informe según los temas contenidos en los productos enunciados en el ítem anterior, los cuales deberán ser presentados en las fechas acordadas; con la entrega del producto y en conjunto con la emisión de la boleta de honorarios correspondiente.

### Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Currículum Vitae Normalizado.
- ✓ Copia de Certificado de Título.
- ✓ Copia de Certificados que acrediten estudios y especializaciones.
- ✓ Documentos que acrediten experiencia laboral (Ej. carta de recomendación u otro antecedente).
- ✓ Copia de Carné de Identidad (Sólo para Chilenos).

### Postulación

- ✓ Quienes deseen postular al cargo de **“Profesional para desarrollar propuesta para la diversificación de las vías de acceso de manera equitativa a la educación superior en la Universidad de Atacama para el fortalecimiento de la Admisión de estudiantes nuevos en marco del proyecto ATA21991”**, deberán enviar la documentación requerida para el proceso, según lo estipulado en el punto “Antecedentes requeridos para postular”.
- ✓ Enviar la documentación requerida para postular al correo electrónico: [carla.zepeda@uda.cl](mailto:carla.zepeda@uda.cl) y [fernando.herrera@uda.cl](mailto:fernando.herrera@uda.cl) con copia a [carlos.ardiles@uda.cl](mailto:carlos.ardiles@uda.cl) y [eliecer.cabrera@uda.cl](mailto:eliecer.cabrera@uda.cl)
- ✓ No se aceptarán documentos y/o antecedentes fuera del plazo estipulado.
- ✓ El concurso podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, es decir, cuando los postulantes no alcancen el puntaje mínimo definido.
- ✓ La Universidad de Atacama se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa
- ✓ Nota: No podrán presentar antecedentes que tienen algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N°18.575.

### Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

La evaluación de los candidatos se hará por medio de los antecedentes presentados y una entrevista personal.

Tabla global de Evaluación	Ponderación
Evaluación curricular	60%
Entrevista	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

La propuesta de selección requerirá la aprobación final del Departamento de Fortalecimiento Institucional del MINEDUC.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes

26 06 2022

Fecha de Entrevistas personales

30 06 2022

Fecha entrega de los resultados del concurso

04 07 2022

Fecha estimada de inicio labores

12 07 2022

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

Sr. Carlos Ardiles Morales mail: [carlos.ardiles@uda.cl](mailto:carlos.ardiles@uda.cl)

**No se responderán consultas de ningún tipo que sean recepcionadas en casillas o teléfonos de otras unidades de la Universidad de Atacama.**